



Manual de usuario del Módulo Único de Autorizaciones (MUA).





Índice

	Pág.
I Objetivo.	3
II Características y requerimientos técnicos.	3
III Recomendaciones para la solicitud.	3
IV Proceso de solicitud.	5
IV.1 Ingreso.	5
IV.2 Solicitud.	6
IV.3 Resolución.	10
V Mis solicitudes y acciones.	10
V.1 Cambio de régimen jurídico y fedatario público.	11
V.2 Desistimiento.	12
VI Aviso de Uso.	13
VII Aviso de Liberación.	16
VIII Búsquedas.	19
IX Contacto.	20





I. Objetivo.

Proporcionar la información necesaria al usuario del Sistema del Módulo Único de Autorizaciones (MUA), para realizar los trámites a través del sitio de internet https://mua.economia.gob.mx/mua-web/muaHome, el cual permite realizar los siguientes trámites:

- Solicitar la Autorización de uso de una Denominación o Razón Social.
- Presentar el Aviso de Uso.
- Presentar el Aviso de Liberación.

Con fundamento en los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera, 34, fracción XII bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 38, fracciones XXII y XXIV, penúltimo párrafo, inciso e), y 70 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la Dirección General de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía es la encargada de otorgar la Autorización de uso de una Denominación o Razón Social, atribución que anteriormente estaba a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

II. Características y requerimientos técnicos.

El MUA está optimizado para su uso en cualquier dispositivo informático, utilizando el navegador de internet de su preferencia.

El interesado deberá contar con firma electrónica avanzada (e.firma) vigente de persona física, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

III. Recomendaciones para la solicitud.

De manera general se recomienda lo siguiente:

- **a)** Consultar los criterios lingüísticos en los que la Secretaría de Economía se fundamenta para determinar si existe similitud en grado de confusión entre las palabras, vocablos o caracteres contenidos en las Denominaciones o Razones Sociales, los cuales pueden consultarse en la página https://mua.economia.gob.mx/mua-web/muaHome,", en el apartado "Marco jurídico".
- **b)** Personalizar la Denominación o Razón Social, incluyendo aspectos distintivos de las ya existentes, como un nombre, apellido, elemento geográfico, vocablo formado por la unión de elementos de dos o más palabras o una breve descripción del objeto social o actividad económica.





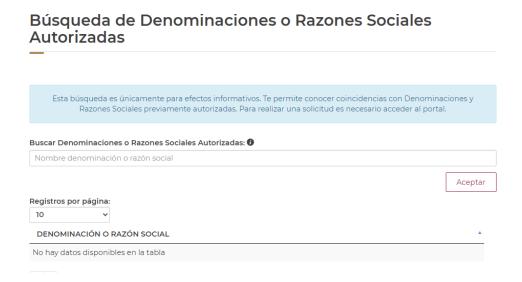
Ejemplos:

ldea inicial para una denominación.	Elemento personalizador.	Denominación elegida para solicitud.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	Apellido del interesado.	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS <u>SÁNCHEZ MARTÍN</u>
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	Elemento geográfico.	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SÁN PEDRO MARTIR, BARRIO DE TODOS
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	Unión de vocablos.	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FADASAL
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	Objeto social o actividad económica.	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

Nota: El texto en **negritas y subrayado** indica el elemento personalizador.

c) Realizar búsquedas preliminares para efectos informativos, verificando si la Denominación o Razón Social de interés coincide exactamente o es similar a una previamente Autorizada.

Para ello podrá acceder a la sección "**Búsquedas por**" y seleccionar la opción "**Denominaciones** o Razones Sociales autorizadas".







IV. Proceso de solicitud.

IV.1. Ingreso.

En la página https://mua.economia.gob.mx/mua-web/muaHome, seleccionar la opción "**Ingresar**", introduciendo sus credenciales de acceso.

Ingresa tus cr	edenciales de acce	eso
Certificado (cer):		Buscar
Clave privada (key):		Buscar
Contraseña de clave privada:		
RFC:		
	Ingresar	

Cuando el usuario ingresa por primera vez, deberá firmar términos y condiciones; una vez leídos y en caso de ser aceptados, deberá seleccionarse la opción "**Aceptar**".



Se mostrará un recuadro emergente donde deberán ingresarse los archivos .cer y key, así como la contraseña de la e.firma, y seleccionar la opción "**Firmar**".





IV.2. Solicitud.

Después de ingresar al sistema se muestra la pantalla de "Mis solicitudes", deberá seleccionar la opción "Solicitar una DoRS".

Módulo Único de Autorizaciones

Solicitar una DoRS En esta sección puedes ingresar la Denominación o Razón Social que desees solicitar para el trámite de autorización. Si ya estas constituido o eres titular de una marca Indica tu DoRS*: Nombre denominación o razón social * Campos obligatorios Regresar Continuar

Entonces podrá capturar la Denominación o Razón Social de su interés, a fin de verificar su disponibilidad.

Antes de enviar su solicitud a dictamen, favor de tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La Denominación o Razón Social capturada no deberá expresar el régimen jurídico (excepto aquellos casos que de acuerdo a su Ley deba incluirse en su denominación).
- Las palabras o vocablos que se ingresan en minúsculas, al momento de realizar la solicitud se generan en mayúsculas de manera automática.
- No se permiten caracteres especiales al inicio o al final, consecutivos o separados por espacios.

Módulo Único de Autorizaciones

En esta sección puedes ingresar la Denominación o Razón Social que desees solicitar para el trámite de autorización. Si ya estas constituido o eres titular de una marca Indica tu Dorss*: NEARSHORING OPORTUNIDADES PARA MÉXICO * Campos obligatorios Regresar Continuar





Importante: Si ya existe una persona moral constituida con una Denominación o Razón Social similar a la que está por solicitarse y se cuenta con el consentimiento de la misma, o si la persona interesada es titular de una marca registrada vigente, deberá seleccionarse la opción "Si ya estas constituido o eres titular de una marca" (como se muestra en la imagen siguiente) y capturar el dato de la persona moral previamente constituida o la marca famosa, notoria o inscrita en todas las clases, con el fin de verificar la disponibilidad, ausencia de prohibiciones y condiciones para su uso. Lo anterior no es aplicable para las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS).

Módulo Único de Autorizaciones Solicitar una DORS En esta sección puedes ingresar la Denominación o Razón Social que desees solicitar para el trámite de autorización. Si ya estas constituido o eres titular de una marca Indica persona moral o marca que otorga consentimiento*: NEARSHORING OPORTUNIDADES Indica tu DORS*: NEARSHORING OPORTUNIDADES PARA MÉXICO * Campos obligatorios

Una vez capturada la Denominación o Razón Social, es necesario seleccionar "Continuar".

Sobre la viabilidad de la solicitud el sistema indicará el resultado, debiendo seleccionar en su caso la opción "**Enviar a dictamen**".

Regresar

Continuar

Módulo Único de Autorizaciones Viabilidad de tu solicitud Para comenzar con el trámite de solicitud de DoRS presiona el botón: "Enviar a dictamen". Dors Resultado de la viabilidad de tu solicitud. NEARSHORING OPORTUNIDADES PARA MÉXICO Al enviar a dictamen, podrá visualizar la resolución correspondiente en el apartado de "Mis operaciones", dentro del plazo previsto por el Reglamento. Regresar Enviar a dictamen





En los siguientes pasos es necesario seleccionar:

• El régimen jurídico; si aún no se ha determinado, se podrá elegir la opción "POR DEFINIR". Indicado lo conducente deberá seleccionarse "Continuar".



• El fedatario público; si aún no se ha determinado o el de interés no se encuentra previamente registrado en el MUA, se podrá elegir la opción "INDEFINIDO". Indicado lo conducente deberá seleccionarse "Continuar".

Módulo Único de Autorizaciones

Por favor selecciona el fedatario que dará fe a la constitución de tu persona moral. DoRS solicitada: NEARSHORING OPORTUNIDADES PARA MÉXICO Seleccionar entidad federativa: INDEFINIDO Seleccionar fedatario: -- Seleccione -- Continuar





Nota: Para las sociedades cooperativas que no se constituirán ante un fedatario público deberá seleccionarse la opción "**Continuar**", con la finalidad de enviar la solicitud a dictamen.

El sistema mostrará una pantalla en la que se visualizará el resumen de la solicitud, con las siguientes opciones:

En esta sección puedes ver toda la información capturada, durante el registro de la solicitud de Denominación o Razón Social, si deseas continuar con el trámite da clic en el botón "Firmar solicitud". Resumen de la solicitud DORS NEARSHORING OPORTUNIDADES PARA MÉXICO Tipo de régimen jurídico Cooperativas Régimen jurídico SC DE CV (Sociedad cooperativa de capital variable) Fedatario Editar Cancelar Firmar solicitud

- "Editar", permitiendo realizar alguna modificación a los datos capturados previamente.
- "Cancelar", permitiendo cancelar la solicitud.
- "Firmar solicitud", permitiendo continuar con el proceso.

Una vez realizado el proceso de firma, el sistema indicará que la solicitud ha sido enviada a dictamen, concluyendo el proceso de solicitud.

Módulo Único de Autorizaciones

Éxito: Tu solicitud de la DORS "NEARSHORING OPORTUNIDADES PARA MÉXICO" se envió a dictamen.

Aceptar





IV.3. Resolución.

Esta etapa consiste en el conjunto de acciones para resolver sobre la disponibilidad y, en su caso, el otorgamiento de la autorización o rechazo de la solicitud de una Denominación o Razón Social, conforme al Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales.

La Secretaría de Economía cuenta con un plazo máximo de dos días hábiles para resolver toda solicitud que reciba a través del MUA.

El usuario recibirá un correo electrónico informando la emisión del dictamen correspondiente, mismo que podrá consultarse ingresando al sistema en el apartado "**Mis solicitudes**".

V. Mis solicitudes y acciones.

Para realizar búsquedas y operaciones de Denominaciones o Razones Sociales en el apartado "Mis solicitudes", deberá utilizarse la funcionalidad de "Filtrar por estatus", la cual permite visualizar las solicitudes y su estatus.

Mis solicitudes En esta sección puedes ver el estatus de las solicitudes que has realizado hasta el momento. Si deseas reimprimir una constancia o ver el detalle de algún trámite registrado con anterioridad puedes seleccionarla haciendo clic en alguno de los datos que se muestran en la tabla y presionar el botón "Ver detalle" o "Descargar" Denominación o razón social: Filtrar por estatus: Autorizada Nombre, denominación o razón socia Registros por página: 10 🗸 Fecha solicitud Denominación Estatus Acciones 1 ± 0 Tersa, asesores legales 2018-12-07 Autorizada C 1 1 ± 0 Corporativo sale shop chop 2018-12-12 Autorizada

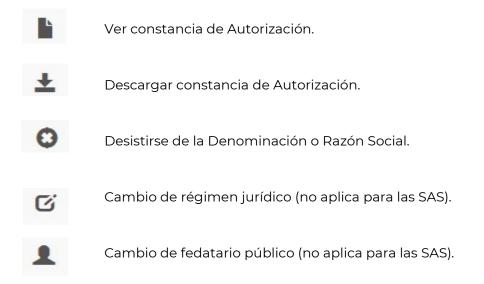
Los diferentes estatus en los que se puede encontrar una DoRS son:

- Enviada a dictamen.
- En proceso de dictamen.
- Enviada a firmante.
- Autorizada.
- Rechazada por dictamen.
- Desistida.
- Con Aviso de Uso.
- Con Aviso de Liberación (por liquidación, extinción o cambio de Denominación o Razón Social).





Igualmente se observarán en el apartado "acciones" los iconos siguientes:



V.1. Cambio de régimen jurídico y fedatario público.

El régimen jurídico asociado a una Denominación o Razón Social puede modificarse cuantas veces se requiera, antes de formalizar el uso de la Denominación o Razón Social.

En el sistema deberá localizarse la Denominación o Razón Social, y en la opción de "**acciones**" seleccionar la opción de cambio de régimen jurídico.

El MUA solicitará el tipo de régimen jurídico, utilizando las opciones desplegables del sistema, debiendo completar los campos obligatorios, seleccionando posteriormente "Continuar" para "Firmar cambios de régimen".







Nota: En este proceso no es posible elegir la opción "POR DEFINIR", esta posibilidad se encuentra disponible únicamente al momento de realizar la solicitud.

Igualmente, el fedatario público asignado puede cambiarse cuantas veces se requiera, antes de la formalización correspondiente.

En el sistema deberá localizarse la Denominación o Razón Social, y en la opción de "**acciones**" seleccionar la opción de cambio de fedatario público.

El MUA solicitará la Entidad Federativa y el número de fedatario público, utilizando las opciones desplegables del sistema, debiendo completar los campos obligatorios, seleccionando posteriormente "Continuar" para "Firmar cambios de fedatario".

Firmar cambios c	de fedatario
Certificado Seleccionar archivo Ningún archi Llave privada Seleccionar archivo Ningún archi Contraseña	
¿Qué voy a firmar?	Cerrar Firmar

Nota: En este proceso no es posible elegir la opción "**INDEFINIDO**", esta posibilidad se encuentra disponible únicamente al momento de realizar la solicitud.

V.2. Desistimiento.

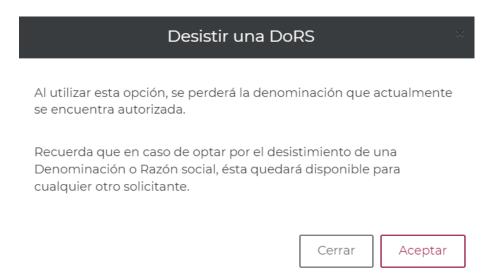
Para desistirse de una Autorización, deberá localizarse la Denominación o Razón Social en el apartado "**Mis solicitudes**" y en "**acciones**", utilizando las opciones de búsqueda que ofrece el sistema.







Deberá seleccionarse la opción de desistirse de la Denominación o Razón Social, mostrando el sistema una advertencia sobre los efectos de llevar a cabo un desistimiento.



Seleccionando la opción "**Aceptar**" el sistema solicitará la e.firma, confirmando que el proceso se realizó correctamente.

VI. Aviso de Uso.

El Aviso de Uso constituye el acto de notificación obligatorio, mediante el cual el fedatario público o el servidor público ante quien se formaliza la constitución de la persona moral o el cambio de Denominación o Razón Social, comunica a la Secretaría de Economía el inicio de su uso, lo anterior conforme al artículo 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales.

Para realizar este proceso, el fedatario público debe observar lo siguiente:

- Que el interesado lo hubiere elegido a través del sistema para llevar a cabo el proceso de constitución de una persona moral o el cambio de Denominación o Razón Social, o que el propio fedatario público haya solicitado la Autorización correspondiente por medio de su e.firma.
- Que el estatus de la Denominación o Razón Social sea de Autorizada.
- Que la Denominación o Razón Social se encuentre vigente, es decir este dentro de los 180 días naturales para presentarlo.

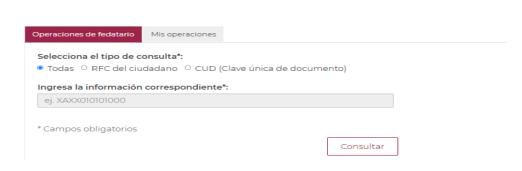




El proceso para realizar el Aviso de Uso es el siguiente:

1. Ubicar la pestaña "Operaciones de fedatario".

Bienvenido al Módulo Único de Autorizaciones Operaciones del fedatario



- 2. Localizar la Denominación o Razón Social, para ello el sistema ofrece tres opciones:
- Buscar por Clave Única de Documento.
- Buscar por Registro Federal de Contribuyentes del solicitante.
- Identificar en la lista completa.
- **3.** Una vez localizada la Denominación o Razón Social, deberá seleccionarse la opción "**Aviso** de **Uso**".
- 4. El MUA solicitará los siguientes datos:
- Número de instrumento público*.
- Folio de inscripción.
- Régimen jurídico*.

Nota: Los campos marcados (*) son obligatorios.

5. Capturada la información, deberá seleccionarse la opción "Continuar".





Aviso de uso de una DoRS



- **6.** El sistema mostrará una pantalla en la que se visualizará el resumen, con las siguientes opciones:
- "Editar", permitiendo realizar alguna modificación a los datos capturados previamente.
- "Firmar Aviso de Uso", permitiendo continuar con el proceso.

Resumen del aviso de uso







- 7. Al seleccionar "Firmar Aviso de Uso" el sistema solicitará la e.firma.
- **8.** El MUA informará que el proceso se ha realizado correctamente generando la Constancia de Aviso de uso, iniciando la con la Clave Única de Documento con la letra "C".
- **9.** Para descargar la Constancia de Aviso de Uso deberá buscarse con la Clave Única de Documento en el apartado "**Operaciones de fedatario**".

VII. Aviso de Liberación.

El Aviso de Liberación constituye el acto de notificación, mediante el cual el fedatario público o quien haya formalizado la liquidación, extinción o cambio de Denominación o Razón Social de una persona moral, comunica a la Secretaría de Economía que ha dejado de estar en uso.

Para realizar este proceso, el fedatario público debe observar lo siguiente:

- Que la Denominación o Razón Social haya sido solicitada utilizando su e.firma, o bien haya sido procesado el aviso de uso por el mismo fedatario en el sistema.
- Que la Denominación o Razón Social se encuentre con estatus "Con Aviso de Uso".

Nota: En caso de que la Denominación o Razón Social no se encuentre en los supuestos anteriores, deberá presentarse el Aviso de Liberación en la Dirección General de Normatividad Mercantil, mediante escrito libre, firmado y sellado por el fedatario público, en el que consten los datos del instrumento público y motivo de liberación.

El proceso para realizar el Aviso de Liberación es el siguiente:

- 1. Ubicar la pestaña "Operaciones de Fedatario".
- 2. Localizar la Denominación o Razón Social, para ello el sistema ofrece tres opciones:
- Buscar por Clave Única de Documento.
- Buscar por Registro Federal de Contribuyentes del solicitante.
- Identificar en la lista completa.
- **3.** Una vez localizada la Denominación o Razón Social, deberá seleccionarse la opción "**A. liberación**".





Operaciones del fedatario Operaciones de fedatario Selecciona el tipo de consulta*: Todas O RFC del ciudadano O CUD (Clave única de documento) Ingresa la información correspondiente*: ej. XAXX010101000 * Campos obligatorios Consultar Registros por página: 10 CUD Denominación Estatus Acciones C202110130959104840 Test 11111 Con aviso de uso

- 4. El MUA solicitará los siguientes datos:
- Número de instrumento público*.
- Folio de inscripción.
- Motivo de la liberación *.

Nota: Los campos marcados (*) son obligatorios.

5. Capturada la información, deberá seleccionarse la opción "**Continuar**".







- **6.** El sistema mostrará una pantalla en la que se visualizará el resumen, con las siguientes opciones:
- "Editar", permitiendo realizar alguna modificación a los datos capturados previamente.
- "Firmar Aviso de Liberación", permitiendo continuar con el proceso.

Resumen	Detalle
DoRS	1 OF 1 CREATIVE MARKETING
CUD	
Tipo Régimen	Sociedades y asociaciones
Régimen	SAS (Sociedad por acciones simplificada)
Número de instrumento	000
Folio de inscripción	N-2024000
Motivo de la liberación	LIQUIDACIÓN
Fecha de autorización	26 de septiembre de 2022
Fecha de aviso de uso	13 de julio de 2015
Fedatario que dió el aviso de uso	MARIA DEL CARMEN GUADALUPE DIAZ MIRANDA
	Editar Firmar aviso de liberación

7. Al seleccionar "**Firmar Aviso de Liberación**" el sistema mostrará una advertencia sobre las implicaciones de liberar una Denominación o Razón Social y solicitará la e.firma.

Aviso de liberación

Al utilizar esta opción, se perderá la denominación que actualmente se encuentra con aviso de uso.

Recuerda que en caso de optar por la liberación de una Denominación o Razón social, ésta quedará disponible para cualquier otro solicitante.

Cancelar Firmar





- **8.** El MUA informará que el proceso se ha realizado correctamente, generando la constancia de recepción, iniciando la Clave Única de Documento con la letra "L".
- **9.** Para descargar la Constancia de Aviso de Uso deberá buscarse la Clave Única de Documento en el apartado "**Operaciones Fedatario**".

VIII. Búsquedas.

Se podrán realizar validaciones a través de la página de inicio del sistema, seleccionando la opción" **Búsquedas por**" "**Denominaciones o Razones Sociales Autorizadas**" y "**Validación de Clave Única de Documento o expediente**"



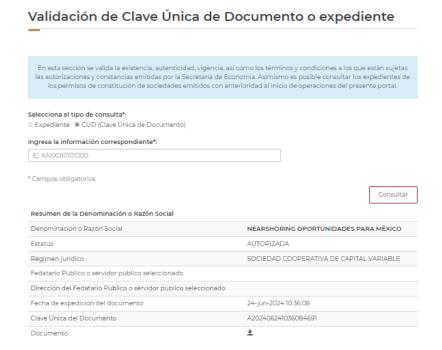




Ello permitirá confirmar la existencia, autenticidad, vigencia, así como los términos y condiciones a los que están sujetas las Autorizaciones y constancias emitidas.

Asimismo, es posible consultar los expedientes de los permisos emitidos con anterioridad al inicio de operaciones del sistema.

El resultado de la búsqueda mostrará los datos del documento cuya consulta se ha realizado, permitiendo descargar el documento electrónico en formato PDF.



IX. Contacto.

Correo electrónico: denominaciones@economia.gob.mx

Teléfono: (55) 52296100, extensión 33538 y 33551.

Fecha de última actualización: junio de 2024.